

PROGRAMACIÓN DE 4º ESO POR  
UNIDADES DIDÁCTICAS.

CURSO 2017-18

LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA

# Índice

1. NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS .....	4
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	21
3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO .....	23
4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.....	23
5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	24
6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	25
7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO .....	26
8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES .....	27
9.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA .....	31
10.- ADAPTACIÓN DE LA MATERIA A LO DISPUESTO EN LAS COMISIONES DE LETRAS Y DE TRABAJOS .....	32
11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	32
12.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO O SU FAMILIA CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y APOYOS PREVISTOS. ....	33
13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA. ....	33



## 1. NORMATIVA Y PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

A continuación se detallan contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizajes evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, criterios de calificación y metodología de cada unidad didáctica.

La materia de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA es una materia obligatoria, según regula la LOMCE, de 9 de diciembre DE 2013, el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre el Decreto 48/2015 de 14 de mayo para 4º de ESO, y las siguientes disposiciones legales:

- **Decreto 48/2015**, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la ESO.
- **Orden 2398/2016**, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte por la que se regulan aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la ESO.
- **Instrucciones de 24 de junio de 2016** de la Dirección General de Educación sobre diversos aspectos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento en la ESO.
- **Resolución del 11 de febrero de 2015** de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial por la que se publica el currículo de la ESO.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y bachillerato.
- **Orden 2160/2016, de 29 de junio**, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueban materias de libre configuración autonómica en la Comunidad de Madrid.

Unidad didáctica 1 Lengua: ¿Nos tuteamos?		Temporalización: 1ª evaluación. Del 18 de septiembre al 6 de octubre. 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y Competencias clave	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Lenguaje, lengua y habla. Unidades y reglas de combinación. Unidades y variación de la lengua. Las variedades diastráticas y diafásicas de la lengua. La conversación informal.	1.- Definir los conceptos de lenguaje, lengua y habla. 2.- Diferenciar los diferentes niveles de estudio de la lengua y recordar sus principales unidades a través de ejercicios prácticos. 3.- Analizar las variedades de la lengua. 4.- Crear procesos de comunicación utilizando las diversas variedades. 5.- Enumerar las reglas de la conversación informal.	1.- Elabora procesos de comunicación donde quede patente las relaciones, similitudes y diferencias entre lenguaje, lengua y habla. 2.- Realiza ejercicios de todos los elementos de los diferentes niveles de la lengua. 3.- Distingue claramente las variedades de la lengua. 4.- Construye textos orales ateniéndose a las variedades de la lengua en conversaciones informales cuando proceda.  <b>Competencias claves</b> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales	- Prueba escrita en, dos parciales por evaluación, la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodologías</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión), A continuación, ejercicios prácticos orales de reflexión. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. -Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. -Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. Todos se realizarán en función a un texto. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="https://es.slideshare.net/sergiomatapardo/registros-lingsticos-14624563">https://es.slideshare.net/sergiomatapardo/registros-lingsticos-14624563</a> <a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/comunicacion/variedades_lengua/lenguacoloquial.htm">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/comunicacion/variedades_lengua/lenguacoloquial.htm</a> <a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/comunicacion/variedades_lengua/textoscoloquiales.htm">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/comunicacion/variedades_lengua/textoscoloquiales.htm</a>			

Unidad didáctica 2 Lengua: ¿Qué se cuece?		Temporalización: 1ª evaluación. Del 9 de octubre al 27 de octubre . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y Competencias clave	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
La palabra. Procedimientos fónicos, morfológicos y léxicos de formación de palabras. La lexicografía y el diccionario. Macroestructura y microestructura.	1.- Definir la palabra y sus diversos procesos morfológicos, léxicos y fónicos de creación. 2.- Conocer el alcance teórico de la lexicografía. 3.- Valorar la importancia del uso del diccionario y conocer su organización.	1.- Conoce y clasifica las palabras desde los niveles morfológico, fónico y léxico 2.- Diferencia flexión de derivación, composición, parasíntesis y cultismos. 3.- Analiza palabras buscando lexemas, prefijos, sufijos e interfijos. 4.- Valora la presencia ingente en la lengua actual de siglas y acrónimos y su importancia social. 5.- Reconoce la importancia del diccionario como herramienta de aprendizaje.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales.	- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
<p>-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión)</p> <p>-Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión; a continuación, ejercicios prácticos.</p> <p>-Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto.</p> <p>-Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección</p> <p>-La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios.</p> <p>-Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa.</p> <p>-Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.</p>			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<p><a href="http://www.gramaticas.net/2013/01/morfologia.html">http://www.gramaticas.net/2013/01/morfologia.html</a></p> <p><a href="http://www.ejemplos.co/100-ejemplos-de-prefijos-y-sufijos">http://www.ejemplos.co/100-ejemplos-de-prefijos-y-sufijos</a></p> <p><a href="http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-sufijo/">http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-sufijo/</a></p> <p><a href="http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/LOS_PROCEDIMIENTOS_DE_FORMACION_DE_PALABRAS-TEORIA.pdf">http://www.iesseneca.net/iesseneca/IMG/pdf/LOS_PROCEDIMIENTOS_DE_FORMACION_DE_PALABRAS-TEORIA.pdf</a></p>			

Unidad didáctica 3 Lengua: No te lo pierdas		Temporalización: 2ª evaluación. Del 1 al 22 de diciembre. 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Categorías gramaticales e intención comunicativa. Valores expresivos de esas categorías.	1- Definir morfológica, sintáctica y semánticamente las diversas categorías gramaticales. 3.- Reflexionar sobre la intención comunicativa de cada una de ellas y sus valores expresivos. 4.- Analizar la estructura de las diversas clases de palabras en función de su intención comunicativa y sus valores expresivos.	1.- Realiza un cuadro explicativo donde quedan marcadas las peculiaridades de las palabras desde los diversos niveles de la lengua. 2.- Analiza el valor de las clases de palabras en diversas situaciones comunicativas orales y escritas.  <u>Competencias claves</u>  -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Ciencia y Tecnología -Digital	-Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) -Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="https://medioambienteynatural.wordpress.com/2016/02/07/valores-estilicidios-morfologia-y-sintaxis/">https://medioambienteynatural.wordpress.com/2016/02/07/valores-estilicidios-morfologia-y-sintaxis/</a> <a href="https://es.slideshare.net/yenny2010/reconocimiento-del-sustantivo-adjetivo-y-verbo-en-oraciones">https://es.slideshare.net/yenny2010/reconocimiento-del-sustantivo-adjetivo-y-verbo-en-oraciones</a> <a href="http://www.rae.es/">http://www.rae.es/</a>			

Unidad didáctica 4 Lengua: Dime quién eres		Temporalización: 2ª evaluación: Del 8 de enero al 26 de enero . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
La oración. El análisis oracional. La oración compuesta.	1.- Definir la oración desde los diversos niveles de la lengua y sus tipos. 2.- Analizar oraciones simples atendiendo a la relación indisoluble entre sintagmas y funciones. 3.- Analizar oraciones compuestas coordinadas y yuxtapuestas. 4.- Elaborar un esquema conceptual reflejando los diversos tipos de oraciones en función de su número de verbos en forma personal o no personal.	1.- Define la oración formal, sintáctica y semánticamente. 2.- Analiza oraciones simples y compuestas coordinadas y yuxtapuestas. 3.- Crea oraciones de todo tipo atendiendo a la naturaleza del predicado.  <u>Competencias claves</u>  -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Ciencia y Tecnología	- Prueba escrita, dos parciales por evaluación en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno. (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. -Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. -Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://apunteslenguacoria.blogspot.com.es/p/oracion-compuesta.html">http://apunteslenguacoria.blogspot.com.es/p/oracion-compuesta.html</a> <a href="https://auladeletras.files.wordpress.com/2009/09/coordinadasysubordinadas2009-102.pdf">https://auladeletras.files.wordpress.com/2009/09/coordinadasysubordinadas2009-102.pdf</a> <a href="https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_34-35_18_86/boletin_34-35_18_86_25.pdf">https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_34-35_18_86/boletin_34-35_18_86_25.pdf</a>			



Unidad didáctica 5 Lengua: Palabras para arreglar el mundo		Temporalización: 3ª evaluación: Del 7 de marzo al 6 de abril . 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Las oraciones subordinadas. Propositiones subordinadas sustantivas. La entrevista oral.	1.- Situar la oración subordinada en el conjunto de todos los tipos de oraciones. 2.- Definir, distinguir, analizar y construir proposiciones subordinadas sustantivas en sus diversas variantes reconociendo su función oracional. 3.- Enumerar las características de la entrevista oral.	1.- Distingue la oración subordinada de la simple, la coordinada y la yuxtapuesta 2.- Analiza oraciones subordinadas con proposiciones subordinadas sustantivas 3.- Construye oraciones subordinadas con proposiciones sustantivas. 3.- Reflexiona sobre las diferencias entre oraciones simples, coordinadas y subordinadas. 4.- Entrevista de forma oral a alguien conocido o relevante de su entorno.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor -Digital -Matemática.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. -Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. -Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/-sustan.htm">http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/-sustan.htm</a> <a href="http://masterlengua.com/oraciones-subordinadas-sustantivas-2/">http://masterlengua.com/oraciones-subordinadas-sustantivas-2/</a> <a href="http://tecnicadelacomunicacion.es/ti/tecnica-de-la-entrevista.htm">http://tecnicadelacomunicacion.es/ti/tecnica-de-la-entrevista.htm</a>			

Unidad didáctica 6 Lengua: Tengo una idea		Temporalización: 3ª evaluación: Del 9 al 20 de abril. 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Las proposiciones subordinadas adjetivas: especificativas y explicativas y sustantivadas. El proyecto.	1.- Definir las proposiciones subordinadas adjetivas, sus tipos y su función en la oración. 2.- Crear y analizar oraciones compuesta por subordinación adjetiva. 3.- Distinguir los diversos tipos de subordinadas adjetivas. 4.- Memorizar los nexos que introducen subordinadas adjetivas. 5.- Conocer las partes de un proyecto.	1.- Reconoce las subordinadas adjetivas, sus tipos, y las diferencia de las sustantivas. 2.- Analiza oraciones subordinadas con proposiciones adjetivas 2.- Detecta las diferencias entre adjetivas sustantivadas, especificativas y explicativas. 3.- Diseña un proyecto de investigación atendiendo a su estructura.  <u>Competencias claves</u>  -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor -Digital. -Tecnológica. Matemática	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/adjetivas/adjetivas.htm">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/adjetivas/adjetivas.htm</a> <a href="http://zonaele.com/subordinadas-adjetivas-o-de-relativo/">http://zonaele.com/subordinadas-adjetivas-o-de-relativo/</a> <a href="http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-oraciones-subordinadas-adjetivas/">http://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-oraciones-subordinadas-adjetivas/</a> <a href="http://www.gramaticas.net/2012/07/ejemplos-de-oracion-subordinada-adjetiva.html">http://www.gramaticas.net/2012/07/ejemplos-de-oracion-subordinada-adjetiva.html</a> <a href="http://masterlengua.com/oraciones-subordinadas-adjetivas/">http://masterlengua.com/oraciones-subordinadas-adjetivas/</a>			

Unidad didáctica 7 Lengua: A rajatabla		Temporalización: 3ª evaluación: del 20 al 4 de mayo. 2 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Las proposiciones subordinadas adverbiales. Las normas sociales.	1.- Situar las subordinadas adverbiales en el contexto de la oración compuesta. 2.- Conocer y analizar los diversos tipos de subordinadas adverbiales 3.- Elaborar un cuadro que reflejen las normas sociales más elementales según la situación comunicativa.	1.- Reconoce las subordinadas adverbiales y sus diversos tipos. 2.- Analiza y construye con relativa fluidez oraciones compuesta por subordinación adverbial. 3.- Elabora textos orales y escritos atendiendo a las normas sociales propias de cada situación comunicativa.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Digital, Tecnológica y Matemática.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/adverbiales/adverbiales.pdf">http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/adverbiales/adverbiales.pdf</a> <a href="http://www.gramaticas.net/2011/10/oracion-subordinada-adverbial.html">http://www.gramaticas.net/2011/10/oracion-subordinada-adverbial.html</a> <a href="http://sintaxisfacil.blogspot.com.es/p/blog-page_3.html">http://sintaxisfacil.blogspot.com.es/p/blog-page_3.html</a> <a href="http://slideplayer.es/slide/9510529/">http://slideplayer.es/slide/9510529/</a>			

Unidad didáctica 1 Literatura: Tu opinión cuenta		Temporalización: del 1 de noviembre al 27 de noviembre. 1ª evaluación. 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Siglo XVIII: la Ilustración. Literatura ilustrada en verso, prosa y dramática. La tertulia.	1.- Conocer los rasgos históricos principales del Siglo XVIII y su literatura en España 2.- Analizar a través de la lectura las características de la literatura ilustrada en verso y prosa. 3.- Detectar las características de la preceptiva teatral neoclásica en obras significativas de la época. 4.- Reflexionar sobre la consolidación del ensayo como género literario en este siglo. 5.- Enumerar y sistematizar las características de la tertulia como género oral.	1.- Conoce y detecta los rasgos generales de la sociedad dieciochesca en textos literarios. 2.- Distingue las peculiaridades del teatro ilustrado diferenciándolo del anterior barroco. 3.- Analiza textos en prosa y verso, de todos los géneros literarios. 4.- Resume diversos textos ensayísticos y los valora en sus aspectos novedosos. 5.- Reflexiona sobre la tertulia como forma de interacción social.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Matemática.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana ejercicios prácticos y corrección. -La segunda y la tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Lectura un día a la semana intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://www.rinconcastellano.com/ilustracion/literatura_ilustracion.html#">http://www.rinconcastellano.com/ilustracion/literatura_ilustracion.html#</a> <a href="https://es.slideshare.net/anjuru68/la-literatura-del-siglo-xviii-26668450">https://es.slideshare.net/anjuru68/la-literatura-del-siglo-xviii-26668450</a> <a href="https://www.ateneodemadrid.com/index.php/El-Ateneo/Organizacion-Interna/Tertulias">https://www.ateneodemadrid.com/index.php/El-Ateneo/Organizacion-Interna/Tertulias</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=RO-HzybZvM8">https://www.youtube.com/watch?v=RO-HzybZvM8</a>			

Unidad didáctica 2 Literatura: Rumbo a lo desconocido		Temporalización : Del 20 al 30 de noviembre. 1ª evaluación. 2 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Primera mitad del siglo XIX: Romanticismo. Literatura romántica en prosa y verso. El teatro romántico. El reportaje de viajes.	1.- Conocer el contexto histórico español en la primera mitad del siglo XIX. 2.- Interiorizar las características generales del Romanticismo en Europa y España 3.- Describir las novedades formales y temáticas de la literatura romántica. 4.- Analizar textos románticos en todos sus géneros. 5.- Enumerar las características del reportaje de viajes.	1.- Elabora esquemas del contexto histórico, características literarias e ideas románticas. 2.- Localiza los elementos propios de la literatura romántica a través del análisis de textos poéticos, narrativos y dramáticos. 3.- Detecta esos elementos en la literatura de Espronceda, Duque de Rivas y Larra. 4.- Escribe un relato de un viaje realizado por el propio alumno.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. -Matemática.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión), A continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2romanti.htm">http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2romanti.htm</a> <a href="http://bcuarto.blogspot.com.es/2012/10/textos-del-romanticismo.html">http://bcuarto.blogspot.com.es/2012/10/textos-del-romanticismo.html</a> <a href="https://www.edu.xunta.gal/centros/cpicaboarea/node/156">https://www.edu.xunta.gal/centros/cpicaboarea/node/156</a> <a href="http://figurasliterarias.org/">http://figurasliterarias.org/</a>			

Unidad didáctica 3 Literatura: Al natural		Temporalización: 2ª evaluación. Del 29 de enero al 16 de febrero. 3 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
-Segunda mitad del siglo XIX: Realismo y Naturalismo. La novela. La columna.	1.- Conocer el contexto histórico español en la segunda mitad del siglo XIX. 2.- Interiorizar las características generales del Realismo y Naturalismo en Europa y España. 3.- Describir las novedades formales y temáticas de la literatura realista y naturalista. 4.- Analizar textos novelísticos de ambos movimientos. 5.- Enumerar las características de la columna.	1.- Elabora esquemas del contexto histórico y características literarias del Realismo y el Naturalismo. 2.- Localiza los elementos propios de la literatura realista y naturalista a través del análisis de textos novelísticos 3.- Detecta esos elementos en la literatura de Galdós, Clarín y Pardo Bazán. 4.- Escribe una columna sobre el papel de la burguesía en el siglo XIX.  <b>Competencias claves</b> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. -Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. -Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2realism.htm">http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2realism.htm</a> <a href="http://www.auladeletras.net/material/real.pdf">http://www.auladeletras.net/material/real.pdf</a> <a href="https://elpais.com/tag/c/d5d3c197fec50c6f233d2c3093e8be07">https://elpais.com/tag/c/d5d3c197fec50c6f233d2c3093e8be07</a>			

Unidad didáctica 4 Literatura: ¡Acción!		Temporalización: 2ª evaluación. Del 19 de febrero al 5 de marzo. 2 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Fin de siglo (1890-1914): Modernismo y 98. Literatura en verso, prosa y dramática.	1.- Conocer el contexto histórico español de finales del siglo XIX y principios del XX. 2.- Interiorizar las características generales del Modernismo y del 98 y establecer similitudes y diferencias. 3.- Describir las novedades formales y temáticas de la literatura de este periodo en todos los géneros. 4.- Analizar textos de ambos movimientos.	1.- Elabora esquemas del contexto histórico donde surgen el Modernismo y el 98 de sus características literarias. 2.- Localiza los elementos propios de la literatura modernista y noventayochista a través del análisis de textos líricos, dramáticos y novelísticos. 3.- Detecta esos elementos en la literatura de Machado, Valle. Baroja y Azorín.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. -Ciencia y Tecnología.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. -Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. -Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="https://www.youtube.com/watch?v=v5NZmNy7HRE">https://www.youtube.com/watch?v=v5NZmNy7HRE</a> <a href="https://es.slideshare.net/vicentemorenocullell/literatura-el-modernismo-y-la-generacin-del-98">https://es.slideshare.net/vicentemorenocullell/literatura-el-modernismo-y-la-generacin-del-98</a> <a href="http://www.educa.madrid.org/web/cc.screparadoras.majadahonda/2%20organizacion/lengua/APUNTES/El%20Modernismo%20y%20la%20Generacion%20del%2098%20Siglo%20">http://www.educa.madrid.org/web/cc.screparadoras.majadahonda/2%20organizacion/lengua/APUNTES/El%20Modernismo%20y%20la%20Generacion%20del%2098%20Siglo%20</a>			

Unidad didáctica 5: Literatura: Sentido, forma y sonido.		Temporalización : 3ª evaluación. Del 7 al 18 de mayo. 2 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Siglo XX (1914-1939): Novecentismo y Vanguardias. El grupo del 27. Literatura en verso, prosa y dramática.	1.- Conocer el contexto histórico y literario español del primer tercio del siglo XX. 2.- Interiorizar las características generales Novecentismo, las Vanguardias y el 27 y establecer similitudes y diferencias. 3.- Describir las novedades formales y temáticas de la literatura de este periodo en todos los géneros. 4.- Analizar textos de estos tres movimientos.	1.- Elabora esquemas del contexto histórico donde surgen el Novecentismo, las Vanguardias y el 27 de sus características literarias. 2.- Localiza los elementos propios de la literatura novecentista, vanguardista y del 27 a través del análisis de textos líricos, dramáticos y novelísticos. 3.- Detecta esos elementos en la literatura de Pérez de Ayala, Gómez de la Serna, Ortega y Gasset y Lorca.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. -Matemática	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); a continuación, ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2g27.htm">http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua/2g27.htm</a> <a href="http://es.antologiapoetica.wikia.com/wiki/La_Generaci%C3%B3n_del_27">http://es.antologiapoetica.wikia.com/wiki/La_Generaci%C3%B3n_del_27</a> <a href="https://elpais.com/tag/generacion_27/a">https://elpais.com/tag/generacion_27/a</a>			



Unidad didáctica 6: Literatura: El valor de la mirada		Temporalización : 3ª evaluación. Del 21 de mayo al 4 de junio. 2 semanas	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
Siglo XX (1939-1975): Posguerra y Franquismo. Literatura en prosa, verso y teatro.	1.- Conocer el contexto histórico y literario español desde el fin de la Guerra Civil hasta la muerte de Franco. 2.- Interiorizar las características generales la literatura de posguerra, 50 y experimental y establecer similitudes y diferencias. 3.- Describir las novedades formales y temáticas de la literatura de este periodo en todos los géneros. 4.- Analizar textos de los diversos movimientos literarios en todos los géneros.	1.- Elabora esquemas del contexto histórico franquista y de sus diversos periodos literarios, atendiendo a sus características formales y temáticas. 2.- Localiza los elementos propios de la literatura franquista a través del análisis de textos líricos, dramáticos, ensayísticos y novelísticos. 3.- Detecta esos elementos en la literatura de Dámaso Alonso, Cela, Delibes, Buero Vallejo y Aranguren.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión), A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección. -La segunda y tercera semanas análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>Utilización de las TIC</b>			
<a href="http://www.rinconcastellano.com/cont/posguerra.html#">http://www.rinconcastellano.com/cont/posguerra.html#</a> <a href="http://www.hiru.eus/literatura/la-literatura-de-posguerra">http://www.hiru.eus/literatura/la-literatura-de-posguerra</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=e8K1NQA2dwg">https://www.youtube.com/watch?v=e8K1NQA2dwg</a>			

Unidad didáctica 7 Literatura: A la última		Temporalización 2 semanas. 3ª evaluación. Junio. 2ª semana	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje y Competencias evaluables	Instrumentos de evaluación y Criterios de calificación
La España de la democracia. Literatura en verso, prosa y teatro. Literatura hispanoamericana en el siglo XX.	1.- Conocer el contexto histórico y literario español desde 1975 hasta la actualidad. 2.- Interiorizar las características generales de la literatura de esta época y establecer similitudes y diferencias. 3.- Describir las novedades formales y temáticas de la literatura de este periodo en todos los géneros. 4.- Analizar textos de los diversos movimientos literarios en todos los géneros. 5.- Conocer los rasgos históricos comunes de la historia y literatura hispanoamericana en el siglo XX.	1.- Elabora esquemas del contexto histórico posfranquista y de sus diversos periodos literarios, atendiendo a sus características formales y temáticas. 2.- Localiza los elementos propios de la literatura de la democracia a través del análisis de textos líricos, dramáticos, ensayísticos y novelísticos. 3.- Detecta esos elementos en la literatura de Antonio Colinas, Eduardo Mendoza, el teatro de Els Joglars o artículos de prensa. 4.- Lee textos de García Márquez, Neruda y Manuel Puig.  <u>Competencias claves</u> -Lingüística y comunicativa -Aprender a aprender -Sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Matemática.	1.-- Prueba escrita, dos parciales por evaluación, en la que se valoren de forma teórica y práctica los contenidos. (70 por ciento) - Ejercicios prácticos tras la explicación teórica de cada contenido conceptual. (20 por ciento) - Observación directa del profesor, participación en clase, trabajo diario y cuaderno. (10 por ciento)
<b>Metodología</b>			
-Detección de conocimientos previos al comienzo de cada unidad y antes de cada nueva explicación teórica (1 sesión) -Presentación de los contenidos teóricos de forma amena y siempre relacionándolos con el entorno más cercano del alumno (máximo diez minutos cada sesión); A continuación ejercicios prácticos. -Realización de ejercicios en clase inmediatamente después de cada explicación teórica y corrección de lo visto. - Durante la primera semana, ejercicios prácticos y corrección -La segunda semana análisis de los problemas y carencias detectados en el alumno en la realización de los ejercicios. - Ejercicios para casa tanto teóricos como prácticos, estos últimos con el fin de afianzar el saber o saberes adquiridos y posterior corrección del trabajo de casa. - Dictado al final de la unidad (1 sesión) -Comentario de la lectura programada intentando afianzar a la vez la lectura y relacionando esta con los contenidos vistos en la unidad a lo largo de la semana.			
<b>ACLARACIONES SOBRE METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>			
Cada unidad didáctica requiere de un tratamiento metodológico específico, según los contenidos que se desarrollan, su dificultad, el interés que despiertan, etc. Sin embargo, básicamente, el desarrollo es lineal y se estructura del siguiente modo:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades iniciales por medio de la lectura de un texto motivador. A partir de estas actividades se puede establecer el nivel previo de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.</li> <li>• Aprendizaje de diferentes aspectos relacionados con la lengua, las formas de comunicación y las situaciones comunicativas. Se trabajará sobre todo por medio de la lectura de textos sobre los que reforzar los</li> </ul>			

contenidos teóricos.

- Realización de actividades sobre técnicas de comprensión de textos y de búsqueda de la información.
- Explicación y análisis de conceptos gramaticales. Las actividades deben servir no sólo para que el alumno identifique los contenidos gramaticales sino para que asimile también formas de expresión correctas a través del aprendizaje gramatical.
- Aunque la ortografía debe ser una constante en cualquier actividad, se debe reflexionar sobre algunas normas para que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la corrección ortográfica para una expresión clara y ordenada.
- Una vez que se hayan trabajado las formas del discurso y los conocimientos gramaticales, se deben poner en práctica estos aprendizajes en diferentes situaciones comunicativas a través de la norma culta de la lengua.
- Posteriormente, se trabajará en la literatura. Debe tratarse de un modo ligero y motivador; nunca como un ejercicio de datos para memorizar sin comprender ni el porqué ni el para qué del hecho literario.
- Se estudiarán los principales géneros literarios, así como algunos de los recursos estilísticos básicos.
- Con el fin de analizar aspectos del contenido y la forma, se leerán nuevos textos sobre los que, además, realizaremos actividades de creación.
- Se dedicará un día a la semana para comentar la lectura del libro propuesto para la evaluación . De esta manera contribuiremos a una mejor comprensión del mismo.
- Los alumnos que presenten dificultades ortográficas graves trabajarán un libro de recuperación ortográfica cuyos ejercicios realizarán en su casa y presentarán periódicamente al profesor, además del resto de actividades de la materia.
- Tampoco debemos olvidar que el alumno que no supere la materia de Lengua Castellana y Literatura en la evaluación ordinaria del mes de mayo contará con otra de carácter extraordinario en el mes de junio.

Como ya hemos recogido la metodología utilizada en nuestra materia es muy variada, por lo que destacamos los procedimientos más frecuentes:

### 1. Trabajo con textos

El texto es un elemento fundamental en el trabajo de la asignatura, pues nos permite ejercitar diferentes habilidades y conseguir distintos objetivos.

Dos serán las formas habituales de trabajar con textos: la comprensión y la expresión.

Los textos, por supuesto, serán de diferente tipo: prensa habitual, anuncios, textos de divulgación, grandes autores, etc. y, a partir de ellos, se propondrán actividades muy variadas que nos permitan trabajar los cinco grandes bloques de contenidos y que propiciarán el incremento de la competencia idiomática y la sensibilidad literaria; y, conjuntamente, el desarrollo del espíritu crítico.

En concreto en 4ª de la E.S.O. se realizarán comentarios de textos, insistiendo principalmente en el resumen, la estructura, tipo de texto y características lingüísticas y se trabajará sobre textos narrativos, descriptivos y dialógicos; así como aquellos pertenecientes a los tres grandes géneros.

### 2. Resolución de problemas

Este método, aparentemente más propio de las ciencias experimentales, se da también en el estudio de la Lengua y la Literatura. Como en la Física o las Matemáticas, por ejemplo, se aplicarán fórmulas y razonamientos lógicos, que el alumno necesitará practicar si quiere conseguir ciertas habilidades prácticas.

Supone el estudio y asimilación de ciertos conceptos teóricos y la capacidad de síntesis, análisis y relación suficientes como para conseguir su aplicación práctica.

En Lengua se plantearán ejercicios prácticos relacionados con la tipología textual, la literatura, el análisis morfológico, léxico o sintáctico.

### 3. Corrección de incorrecciones

El alumno debe ser capaz de considerar el error como un elemento más del aprendizaje, un indicador que nos muestra qué conceptos o procedimientos debemos seguir trabajando; por ello, el error se encuadra en la valoración positiva que el alumno debe tener del esfuerzo.

La corrección de errores se hará a través de diferentes metodologías: corrección particular por parte del profesor; autocorrección; corrección por parte de otros compañeros; medios informáticos (correctores de procesadores de textos; ejercicios incluidos en nuestra página web que permiten la autocorrección..)

Tras detectar el error, también se utilizarán diferentes procedimientos: reelaboración del ejercicio; nuevos ejercicios en los que se practiquen los conceptos o procedimientos sobre los que se ha producido el error; refuerzo en clase (general) o en casa (particular).

#### 4. Lecturas de textos literarios.

Se seleccionarán textos adecuados a la capacidad e intereses de los alumnos de 4º de la ESO. Aparte de lecturas optativas que se recomendarán a los alumnos a partir de los títulos existentes en la biblioteca del centro, se tendrán como obligatorias las lecturas ya recogidas en las Normas generales.

Entre las metodologías posibles que se pueden poner en práctica durante o tras la lectura, destacamos:

- La realización de diferentes tipos de lectura: individual/ comentada en clase (trabajando la entonación correcta, la lectura dramatizada y la escucha oral); mixta.
- Diferentes tipos de actividades tras la lectura: de comprensión, de creación literaria, análisis del contexto: literario, artístico en general, histórico, social...

#### 5. Taller literario.

Método de gran valor para conseguir que los alumnos aprecien y adquieran el hábito de la lectura; así como conocer las convenciones literarias básicas, pues supone acercarse a la literatura a través del juego y de las propias creaciones, permitiéndoles además expresar sus preocupaciones y sentimientos, a una etapa de su desarrollo en la que la inseguridad y los conflictos psicológicos son frecuentes.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la consecución de una evaluación globalizadora e individualizada, el profesor atenderá a la información que obtenga de los siguientes índices de evaluación:

- Observación directa y constante de la evolución del alumno en clase
- Seguimiento y control de su cuaderno de trabajo
- Control de las lecturas programadas por evaluación (mediante preguntas test, preguntas abiertas, examen oral, exposición mural, etc.)
- Control de resultados de pruebas escritas. En las que se trabajarán principalmente el análisis y comprensión de textos; actividades prácticas; dictados; creación de textos.
- Se incluirán preguntas que evalúen las capacidades básicas en el examen, tomando como modelo pruebas enfocadas a evaluar dichas capacidades.
- Ejercicios en los que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación.
- Control del esfuerzo en las actividades propuestas
- Seguimiento de la actitud del alumno ante las aportaciones del profesor y de compañeros.

En cuanto a los procedimientos de evaluación, el Departamento llega al acuerdo de hacer dos exámenes, mínimo por evaluación y añadir una prueba específica sobre las competencias básicas ya reseñadas.

En el mes de mayo, el Departamento hará un examen global de mínimos que servirá para matizar la nota final y evaluar nuestra propia práctica docente. En ningún caso, la nota del examen por sí sola servirá para aprobar o suspender la asignatura.

#### Utilización de las TIC

<http://esliteratura.blogspot.com.es/2012/05/tema-13-la-literatura-espanola-desde.html>

<https://es.slideshare.net/vicentemorenocullell/literatura-desde-1975-a-la-actualidad>

<https://www.youtube.com/watch?v=EexINjtDyHk>

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

La evaluación de los cursos que componen la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene carácter de continuidad.

A hora de calificar tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Participación en clase: en la corrección de ejercicios, explicación del profesor, conversación, debates.
- Conocimiento del glosario o vocabulario extraído de sus lecturas y unidades didácticas.
- Lectura correcta: durante el curso se leerán cuatro libros (lectura obligatoria).
- Responsabilidad ante las tareas, tanto la que han de hacer en casa, como en el aula, para ello se revisarán los cuadernos periódicamente.
- Utilización correcta de los recursos de que se dispone: diccionario, apuntes, libro, ordenador...
- Redacción, construcción de frases: esto se evalúa con trabajos específicos como escribir diferentes tipos de cartas, hacer resúmenes, escribir diarios...
- Conocimientos adquiridos: son los controles propiamente dichos, que se hacen cada 2 ó 3 temas, según convenga.
- Lectura, subrayado, resúmenes, esquemas, trabajos.
- Ortografía:
  - Se bajará la nota 0.25 cada falta ortográfica y 0.25 cada cuatro tildes o cada cuatro errores en signos de puntuación.

Para la calificación final se valorará de la siguiente forma:

- Pruebas orales y escritas sobre los conocimientos adquiridos: 70%

- Controles
- Trabajos específicos
- Exposiciones orales

- Lecturas: 20%

- Actividad diaria y actitud: 10%

- Trabajo individual
- Trabajo grupal
- Exposiciones orales
- Pruebas objetivas

- Cuaderno de clase
- Asistir a clase con el material necesario
- Traer la agenda y hacer uso de ella
- Puntualidad
- Esfuerzo personal: realizar los deberes y entregar los trabajos
- Respeto por todos los miembros de la comunidad

No se calificará positivamente este apartado si no están hechas todas las lecturas de los libros recomendados durante el curso y recogidos en la programación.

El alumno podrá sumar 0,5 puntos sobre la nota final de la evaluación por las lecturas y/o trabajos voluntarios propuestos por el profesor.

Durante los primeros días de clase se informará a los alumnos de los contenidos y características de la materia; así como de los criterios que va a aplicar el Departamento a la hora de evaluar. Dichos criterios son los anteriormente citados.

A ello hay que añadir, que en todo ejercicio se calificará el contenido, la competencia lingüística y la presentación.

Lecturas obligatorias de textos literarios. Su lectura es condición indispensable para poder sumar el punto de actitud.

**La nota final del curso se obtendrá a partir de una media ponderada, en la que la primera evaluación supondrá un 15% de la nota; la segunda, un 25% y la tercera evaluación, un 60%.**

Así mismo, se recuerda que el Departamento llega al acuerdo de hacer dos exámenes, mínimo por evaluación.

En el mes de mayo, el Departamento hará un examen global de mínimos que servirá para matizar la nota final y evaluar nuestra propia práctica docente. En ningún caso, la nota del examen por sí sola servirá para aprobar o suspender la asignatura.

## **RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS**

En el proceso de evaluación continua, este Departamento ha organizado la recuperación de evaluaciones suspensas de este modo:

- Si un alumno suspende una evaluación (siempre que no sea la 3ª) se le hará media para la obtención de una calificación global, siempre que esa media le permita alcanzar al alumno la nota de 5. Si no fuera este el caso, deberá realizar un examen global en el mes de mayo.

- Si un alumno suspende dos o tres evaluaciones, hará un examen global en mayo para su recuperación.
- Si un alumno suspende la 3ª evaluación deberá ir al examen global de mayo.
- En este examen, elaborado por el Departamento, se pondrán incluir preguntas de cualquiera de los libros de lectura que el alumno ha debido leer durante su curso.

Con este sistema consideramos que el alumno se motiva y conciencia de sus posibilidades de recuperación en cualquier momento del proceso, y también de la necesidad de valorar su esfuerzo.

Para ayudar a la recuperación de la evaluación suspensa, el profesor podrá proponer al alumno una serie de trabajos y pruebas que le permitan adquirir los contenidos mínimos de dicha evaluación y le dejen seguir progresando en su aprendizaje, lo que se reflejará en las siguientes evaluaciones.

Cada profesor llevará a cabo recuperaciones dentro de sus cursos, según su propia consideración.

### 3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE JUNIO

Si un alumno no obtiene una calificación positiva en mayo, deberá presentarse en junio a una prueba global extraordinaria en la que se incluirán los contenidos mínimos, que se elaborará por los profesores que imparten este curso y a ellos les corresponderá calificarla. La prueba supondrá el 90% de la nota. Habrá preguntas de todos los bloques de contenidos incluidas las lecturas. El 10% restante corresponderá al trabajo y actitud realizado en las semanas previas al examen.

En esta convocatoria de junio, el departamento elaborará un único examen final para cada curso que deberán superar los alumnos para aprobar la materia, en el que se combinarán los ejercicios teóricos y prácticos.

Al evaluarlo se tendrán en cuenta:

- Los contenidos, que serán puntuados sobre diez.
- La ortografía, según los criterios del Departamento para este nivel (señalados en la programación).
- La presentación; en el caso de que el ejercicio esté mal presentado, se podrá deducir hasta un 0'25 de la nota que merezca el ejercicio.
- Lecturas de textos literarios. Su lectura es importante para aprobar el examen extraordinario de junio ( siempre se harán varias preguntas sobre el mismo).

### 4.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Si se diera la posibilidad de que un alumno aprobase la materia de su Curso en mayo, consideramos que este hecho demuestra que ha asimilado los contenidos de cursos anteriores, por lo que aprobaría la pendiente, siempre y cuando no haya abandonado la recuperación del área pendiente, esto es, que haya presentado el cuaderno de trabajo y haya hecho los exámenes.

En el proceso de evaluación continua que rige la evaluación de la etapa de ESO, consideramos que el trabajo del alumno también debe ser valorado, no sólo los exámenes. Por ello, seguiremos estos criterios de calificación:

- Trabajos de refuerzo: hasta el 40%
- Exámenes: hasta el 60%

Los trabajos de refuerzo serán entregados por el profesor que tenga a su cargo alumnos con el área pendiente y tendrán como objetivo facilitar el estudio de la materia con actividades muy concretas y preparar al alumno para la superación del examen. El 40% aquí mencionado sólo se aplicará a la nota final si el examen tiene una nota de 4 o superior.

Toda esta información será dada a los alumnos con Lengua pendiente en una reunión especial que el Departamento fijará a inicios del mes de noviembre.

## 5. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

La acumulación de faltas justificadas de asistencia y/o sin justificar puede derivar en la imposibilidad de aplicar los criterios de evaluación continua, tanto en la ESO como en Bachillerato, de acuerdo con lo siguiente:

1) El número de clases en las que ha faltado justificadamente o injustificadamente, en una evaluación, ha superado las siguientes cifras:

- Materias de 2 horas semanales ..... 8 clases
- Materias de 3 horas semanales ..... 12 clases
- Materias de 4 ó 5 horas semanales ..... 16 clases
- En los Ámbitos de Diversificación ..... 25 clases

2) A efectos del cómputo anterior, cada tres retrasos injustificados a clase se contabilizarán como una falta de asistencia. En último término, quien ha de decidir si una falta de asistencia está realmente justificada es el tutor del grupo al que pertenece el alumno.



3) El alumno que se encuentre en esta situación **deberá presentarse a un examen en mayo**, con toda la materia o con aquella parte que no haya sido posible evaluar de manera continua por el profesor correspondiente. Asimismo implicará la realización y presentación de cuantas actividades considere oportunas llevar a cabo su profesor.

## 6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

EL material, necesario y obligatorio para todos los alumnos con el fin de que puedan seguir correctamente las clases de Lengua Castellana y Literatura, estará formado por:

- Libro de texto: Lengua castellana y literatura, 4º ESO, Editorial Edelvives
- Un diccionario manejable y actualizado, que en ocasiones tendrán que traer a clase.
- Un cuaderno dedicado exclusivamente a la materia, que será examinado por el profesor periódicamente.
- Los libros de lectura que el alumno debe realizar en cada evaluación, ya que consideramos que el alumno de esta etapa debe mostrar interés por formar su propia biblioteca personal. No obstante, para los casos en que exista constancia de que esto no puede ser así, se obviará la obligación de tener todos los libros de lectura, aunque no la de leerlos.

Leer el libro de lectura, y demostrarlo en las pruebas o ejercicios que determine el profesor, será parte fundamental para establecer la nota final de la evaluación. A lo largo del curso académico, los alumnos deberán realizar la lectura de varios libros (en correspondencia con las tres evaluaciones).

### LIBROS PROPUESTOS

EVALUACIÓN	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
<b>PRIMERA</b>	<b><u>Finis Mundi</u></b> Autora: <u>Laura Gallego</u> Editorial: <u>Alfaguara</u>	<b><u>Rimas y Leyendas</u></b> Autor: Gustavo Adolfo Bécquer Editorial: Teide

<b>SEGUNDA</b>	<b><u>El Lazarillo de Tormes.</u></b> Autor: Anónimo Varias editoriales. <b>Selección de poemas de la obra:</b> <b><u>Las cuatro estaciones</u></b> Editorial: Vicens Vives.	<b><u>La casa de Bernarda Alba.</u></b> Autor: F. García Lorca Editorial: Teide
<b>TERCERA</b>	<b><u>Fuenteovejuna</u></b> Autor: Lope de Vega Editorial: Cátedra	<b><u>Los girasoles ciegos.</u></b> Autor: Alberto Méndez Editorial: Anagrama <b><u>Cielo abajo</u></b> Autor: F. Marías Editorial: Anaya

Teniendo en cuenta que nos gustaría participar en el proyecto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó en su Plan de Fomento de la Lectura con el lema " Leer te da vidas extra", en su Programa "Encuentros literarios", alguna de estas lecturas podría ser sustituida por una de las obras de los escritores que participasen en estos "Encuentros literarios".

## 7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO

El Departamento realiza actividades interdisciplinares complementarias y extraescolares con otros departamentos que aparecen recogidas en la programación del Departamento de AAEE.

El Departamento de Lengua y Literatura tiene intención de realizar distintas actividades extraescolares relacionadas con las asignaturas que dependen de él, pero no podemos programarlas con precisión en su totalidad, porque muchas de ellas dependen de la oferta teatral, exposiciones, visitas guiadas, etc. que serán ofrecidas al Departamento a lo largo del curso. Por ello, fijaremos ahora sólo aquellas de las que tengamos información fehaciente.

No obstante, la realización de las actividades extraescolares quedará siempre condicionada al comportamiento e interés de los cursos para los que se programan. Hemos de conocer antes la realidad de nuestros cursos, y eso sólo podemos saberlo con la experiencia del día a día.

Las actividades programadas son las siguientes:

- Teatro en horario lectivo, según calendario y oferta, para toda la etapa. En 4º de ESO los alumnos asistirán a la representación de la obra La casa de Bernarda Alba en el Karpas Teatro de Madrid.

- Celebración del día del Libro con la convocatoria del 3º Certamen de relatos breves del Centro y cualquier otro evento relevante para nuestra asignatura. La presentación de trabajos se realizará en el mes de Marzo y se fallará en el mes de Abril.
- La realización del segundo concurso de Declamación.( 23 de Abril)
- Teniendo en cuenta que nos gustaría participar en el proyecto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó en su Plan de Fomento de la Lectura con el lema " Leer te da vidas extra", en su Programa "Encuentros literarios", está por concretar el escritor que participará.
- Realización de carteles para las actividades de centro (Gynkana de Navidad, carnaval, día de la amistad y concurso de talentos) .
- Celebración del día de la poesía, del teatro, de la violencia de género, de la paz...
- Certamen de cartas de amor, amistad.

Se procurará no realizar ninguna actividad extraescolar más allá del 15 de mayo.

Nos ajustaremos a la temporalización señalada por el Departamento de extraescolares para llevar a cabo la planificación de nuestras actividades, ya que nos parece una medida muy recomendable e, incluso, necesaria para racionalizar las salidas de cada grupo para que no haya desequilibrios entre ellos. Además, y debido a motivos económicos, primaremos aquellas actividades que se puedan llevar a cabo junto con otros departamentos o que tengan carácter gratuito o sean de bajo coste.

La asistencia a las actividades extraescolares y complementarias es obligatoria para todos los alumnos a no ser por una causa justificada y aceptada por el departamento. El alumno que no asista a dichas actividades tendrá que realizar un trabajo propuesto por el Departamento y presentarlo en el plazo en el que se indique.

## 8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes, y en los que se concreten los aspectos preparatorios y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno alcance los objetivos generales de la etapa y, por tanto, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Sólo el profesor en el contexto de su clase y en relación con sus alumnos y alumnas, puede seleccionar los contenidos, procedimientos y actitudes necesarios para

el desarrollo y formación de cada alumno, pues ni todos los grupos, ni todos los alumnos, ni todas las situaciones son semejantes.

Las unidades didácticas están estructuradas de modo que permitan identificar los ejes temáticos organizadores del contenido, y el profesor podrá seguir o no la secuencia de acuerdo a las necesidades del grupo.

Las actividades se diferenciarán en actividades de refuerzo, de ampliación y complementarias.

En caso de necesitarlo, el profesor recurrirá a la realización de Adaptaciones Curriculares para poder adecuar el currículo a un grupo de alumnos o a un alumno en concreto. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre:

- Adaptaciones curriculares significativas: aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares; y
- Adaptaciones curriculares no significativas: los cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Las adaptaciones de acceso al currículo se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Para los alumnos con sobredotación intelectual, este Departamento realizará las adaptaciones significativas necesarias, teniendo en cuenta el diagnóstico que el Departamento de Orientación realice sobre estos alumnos. A estos alumnos se les ofrecerá material de ampliación y profundización de los contenidos, siempre y cuando el alumno quiera trabajarlos. Será ésta una manera de no abandonar a aquellos alumnos "brillantes" que por su disponibilidad y preparación demandan un mayor grado de exigencia en los estudios puesto que todos tienen el mismo derecho a recibir una buena preparación. Si no lo hiciésemos así, estaríamos atentando contra el principio de "igualdad de oportunidades".

Tomaremos como modelo de **adaptación curricular individual** el documento facilitado por el Departamento de Orientación y matizado en el Departamento por los integrantes del mismo. No obstante dicho documento será siempre modificado en función a las circunstancias especiales que cada alumno presente en el momento de llevarse a cabo la adaptación curricular.

Con el fin de que estos alumnos tengan un seguimiento más directo, las reuniones con los encargados del Departamento de Orientación (Compensatoria e

Integración ) se harán, como mínimo, cada mes. En estas reuniones verificaremos el seguimiento de los alumnos y si se cumplen los objetivos fijados para ellos conjuntamente por ambos departamentos. No obstante, los profesores de ambos departamentos que impartimos clase a alumnos comunes estaremos en contacto diariamente intercambiando sugerencias y estrategias a fin de lograr que el alumno consiga la plena incorporación en su curso y nivel.

Se procurará en todo momento que los alumnos alcancen el nivel propuesto en la asignatura de "Lengua castellana y Literatura" adaptando las enseñanzas a su necesidad, pero elevándolas según veamos que pueden con ello. En todo caso se trata de que los alumnos adquieran un buen grado de conocimiento de su lengua que les permita la puesta en práctica de la misma en todos los momentos de su vida; pero nunca los niveles exigidos deberán estar por debajo de los mínimos del curso.

Seguidamente, recogeremos las medidas que durante el curso 2017-2018 va a llevar a cabo este Departamento:

#### **A/ Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos**

Se desarrollan cuestiones de diagnóstico inicial de cada unidad para detectar el nivel de conocimientos del alumnado. De este modo se valorará el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos permitirá adecuar la enseñanza a las necesidades del curso, así como detectar los problemas concretos o las demandas de ampliación que puedan tener algunos alumnos.

Especialmente, se tendrá muy en cuenta en el proceso de observación de posibles alumnos con sobredotación intelectual, a fin de contribuir al diagnóstico conjunto del equipo de evaluación. Para ello, se les ofrecerá trabajos, actividades y fichas de ampliación de los contenidos que se trabajen en su curso.

#### **B/ Selección de recursos y estrategias metodológicas**

Se procurará dividir las actividades propuestas en diferentes niveles progresivos de dificultad, teniendo muy en cuenta cuáles son los contenidos mínimos para aquellos alumnos con más dificultades, pero sin olvidar las necesidades de calidad de otros alumnos más aventajados.

#### **C/ Adaptación de materiales curriculares**

Si bien el libro de texto ofrece actividades variadas, con el objetivo de atender la evolución particular de los alumnos, se entregarán fotocopias de otros manuales, de carpetas de recursos para el profesor, de Internet, etc., para poder utilizar en cada ocasión el material más idóneo y no trabajar servilmente con el libro de texto cuando éste no cumpla las necesidades del alumnado y del profesor. Esto se hará tanto para reforzar contenidos, como para ampliarlos.

**D/ Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.** Al diseñar actividades de diferente nivel de dificultad se facilita la guía del proceso formativo del alumnado.

Las actividades de refuerzo incidirán en nociones y habilidades básicas, que se pretenden desarrollar mediante la repetición de procedimientos.

Las pruebas de evaluación se diseñarán atendiendo a diversos modelos (test, preguntas abiertas, preguntas de expresión personal, etc.). Además, se valorarán no sólo los exámenes, sino también el trabajo del cuaderno, la implicación en las actividades, la participación en clase, etc.

**E/ Agrupamientos flexibles: No proceden en 4ºESO**

**F/ Actividades de recuperación**

**Nº de alumnos implicados:** Todos los alumnos que tengan asignaturas pendientes del departamento de Lengua Castellana y Literatura.

**Temporalización :** Durante todo el curso

**Objetivo que se persigue:** La recuperación de la materia pendiente.

**Metodología:** El profesorado que tiene a su cargo alumnos con la materia pendiente llevará a cabo el control, plan de trabajo y evaluación que se determina en el punto Recuperación de pendientes .

Breve descripción de los objetivos y contenidos:

Tras la celebración de la primera evaluación cada profesor informará a las responsables de los apoyos de las necesidades detectadas en alumnos que no reciben apoyo directo del Departamento de Orientación. Se tendrá como criterio fundamental, la carencia de conocimientos esenciales en la materia, así como problemas de técnica de trabajo en el grupo genérico.

No obstante, este Departamento considera que únicamente en los casos límite es apropiada la salida de los alumnos de Apoyo A.

En el resto de los casos, consideramos que es más eficaz que el alumno permanezca en el aula para no perder el ritmo de aprendizaje que las salidas, a veces, lleva consigo.

En estos casos, se adecuará el aprendizaje a las características de estos alumnos. Sólo puntualmente ofreceríamos la posibilidad de la salida a Apoyo A, y siempre para reforzar algún contenido o estrategia que en el aula no funcione con estos alumnos.

Los alumnos ACNEE con necesidades de apoyo educativo específico serán atendidos por los profesores del departamento conjuntamente con el departamento de orientación con el fin de elaborar las programaciones didácticas y favorecer las



demandas educativas de los alumnos.

Una vez diagnosticados se les proporcionarán adaptaciones curriculares significativas siempre que sea necesario utilizando para ello metodología y materiales elaborados en el departamento, así como cuadernillos graduados paralelos proporcionados por las editoriales.

## 9.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El Departamento tiene como objetivo principal fomentar el interés por la lectura entre los alumnos, no solo como fuente de placer sino como forma de mejorar la competencia lingüística.

Entre las diversas actividades de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita que se proponen son , entre otras:

- Lecturas programadas en el apartado de Materiales y Recursos didácticos que son revisadas regularmente para añadir variedad y que tratan de abarcar los tres grandes géneros literarios , que serán seleccionadas teniendo en cuenta los intereses, gustos e inquietudes de los alumnos. Este criterio es esencial a la hora de captar su interés por la lectura, de mejorar su ortografía y expresión, y se intenta compatibilizar con los contenidos del currículo.
- Encuentros literarios con autores de las lecturas que los alumnos van a realizar durante este curso, que son muy atractivos para los alumnos, y en los que ejercitan la expresión oral. Fernando Lalana acudirá al centro en el mes de Abril.
- Teniendo en cuenta que nos gustaría participar en el proyecto que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte presentó en su Plan de Fomento de la Lectura con el lema " Leer te da vidas extra", en su Programa "Encuentros literarios", está por concretar el escritor que participará.
- Concurso de relato que ya este curso cumplirá su tercera edición y que está teniendo una magnífica acogida entre los alumnos. Se llevará a cabo en el mes de marzo.
- Segundo concurso de Declamación, con muy buena participación , mucho éxito y muy buenos resultados.

- Utilizar el dictado regularmente en todos los cursos de la ESO además de como recurso didáctico y de aprendizaje como forma de reflexionar sobre la lengua y su conocimiento.
- Asistencia a representaciones teatrales dentro del programa de actividades extraescolares.
- Realización de carteles para las actividades de centro ( Día de difuntos, Gynkana de Navidad, carnaval, día de la amistad y concurso de talentos).
- Celebración del día de la poesía, del teatro, de la violencia de género, de la paz...
- Certamen de cartas de amor, amistad

Y por encima de todo lo dicho anteriormente , el discurso habitual del profesor en el aula sobre el valor de la literatura y la escritura como factor que contribuye intensamente al desarrollo individual y a la capacidad de empatización con el entorno al reconocer en los textos literarios realidades diferentes a la propia.

## 10.- ADAPTACIÓN DE LA MATERIA A LO DISPUESTO EN LAS COMISIONES DE LETRAS Y DE TRABAJOS

El Departamento ha impulsado con gran voluntad y satisfacción que se lleven a cabo dichas Comisiones, especialmente la dedicada a mejorar notablemente la ortografía, presentación y expresión de textos escritos de todos los alumnos del centro.

Para su justificación me remito a lo redactado por los miembros del Departamento en el preámbulo recogido en la Comisión de Letras y que ejemplifica perfectamente el sentir que respecto a estos puntos llevan a cabo todos los implicados en el aprendizaje de los alumnos.

Dar las gracias desde aquí a todos los compañeros por no hacer recaer únicamente en los profesores de esta materia la responsabilidad del conocimiento y correcto manejo de la lengua escrita, que por su indiscutible valor propedéutico sirve de vehículo de comunicación y de adquisición de todo tipo de saberes y de desarrollo personal de nuestros educandos.

## 11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.



Para la evaluación **de la programación didáctica** se analizará la marcha de la misma en las reuniones de departamento al menos una vez por mes, cumplimentando el documento "Evaluación de la programación didáctica", donde se evalúan diferentes aspectos de la programación como puede ser la temporalización, los recursos empleados, las actividades extraescolares realizadas, los criterios de calificación, la atención a alumnado TDAH y ACNEE, etc. Como consecuencia del análisis se podrán poner en marcha acciones correctoras que garanticen el cumplimiento de dicha programación. Además, la información recogida será utilizada en la elaboración de la memoria final de curso.

Respecto a la evaluación de la práctica docente, el IES Sevilla la Nueva ha elaborado el "Procedimiento de evaluación de la práctica docente", donde se especifica que dicha evaluación es coordinada por el Equipo Directivo, quién periódicamente permitirá a los alumnos realizar una evaluación de la práctica de sus docentes, mediante la cumplimentación de un cuestionario on line aprobado en CCP. De los resultados de dicho cuestionario se informará detalladamente al docente evaluado de cara a poder establecer acciones de mejora que garanticen una enseñanza de calidad. Serán evaluados diferentes aspectos como la metodología empleada, los recursos utilizados, los criterios de calificación, etc. El cuestionario se presentará a los alumnos durante el curso, sin que interfiera en el desarrollo académico del mismo, utilizando principalmente las horas de tutoría cuando sea posible.

## **12.- PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNO O SU FAMILIA CONOZCAN LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER UNA VALORACIÓN POSITIVA. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y APOYOS PREVISTOS.**

La programación referente a 4º de ESO, o un extracto de la misma, se publicará en formato PDF en la página web del instituto, en la que se podrá consultar cualquier duda sobre la misma por parte de los alumnos o familiares.

En caso de necesitarse alguna aclaración sobre algún punto de la programación se podrá facilitar la información requerida por el alumno o familia de la forma más adecuada (personal, telefónica, correo electrónico, etc.). En la página web del instituto figura la dirección de correo electrónico, horario de atención a padres y teléfono de contacto de los miembros del departamento.

## **13. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.**

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el "Procedimiento para reclamar la calificación obtenida" elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.